

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo la 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **Metropolitana de Hormigones Metrhorm Cía. Ltda.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Las Avellanas Lote 34 y Av. Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 2900 participaciones que equivale al 58%

Ing. Xavier Valenzuela Díaz con 1650 participaciones que equivale al 33%

Ing. Santiago Fernando Carrillo Silva con 450 participaciones que equivale al 9%

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría externa periodo 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2017.
- 3.- Lectura del Informe económico del periodo 2017 por Contabilidad.
- 4.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General año 2017.
- 5.- Revisión de los resultados financieros del periodo 2017.
- 6.- Decisión de continuidad de la empresa.

Preside la reunión el Ing. Santiago Carrillo Silva en calidad de Presidente de Metropolitana de Hormigones Cía. Ltda., y actúa como secretaria AD-HOC a petición del señor Gerente Ing. Hugo Jácome Guerrero, la Dra. Sandra Eugenia Armendáriz, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría externa periodo 2017

Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela y pide que se proceda con la lectura, el Informe de Auditoría externa del periodo 2017 por la empresa CATELEG CIA. LTDA. Contratada para este periodo.

Se procede con la lectura del informe, toma la palabra el Ing. Carrillo consulta cual fue el dictamen de Auditoría, la Dra. Armendáriz al respecto manifiesta que el informe contiene una opinión con salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los

cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo. Los registros contables cumplen con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos. Y da lectura del mismo. Y manifiesta que no hemos cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's Completas. Por los costos adicionales que representaría incurrir en más costos y gastos.

Una vez revisados el informe de Auditoría Externa se procede a la aprobación por los socios de este punto del orden del día. Se extiende una copia del informe a todos los socios y se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2017.

Toma la palabra el Ing. Santiago Carrillo y pide al departamento de contabilidad proceda con la explicación de cada una de las cuentas del Estado de Situación General y el Estado de Resultados, la Dra. Sandra Armendáriz procede a dar lectura del informe económico y sus respectivas cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes como son cuentas por cobrar y pagar, Ing. Valenzuela pide la palabra y manifiesta que por que se sigue dando canjes si en juntas anteriores ya se observó sobre el tema. Además que se informe sobre el anticipo de clientes facturados en diciembre a Cooperativa San Gregorio y cuanto se ha devengado hasta la fecha, Ing. Jácome procede con la explicación. Respecto a los clientes en mora si se ha realizado gestión de cobros y hay una recuperación de la misma en un 50% la diferencia ya es incobrable la misma que se procederá a depurar en el periodo 2018.

En lo que corresponde a canjes está pendiente de vender dos oficinas.

Se continúa explicando las respectivas cuentas de balance y dando a conocer el monto de obligaciones pendientes que se mantiene con los proveedores.

La revisión del balance de resultados piden se explique el Ing. Carrillo si hubo menos venta como puede existir utilidad. A lo que informa la Doctora Armendáriz que en el año 2016 se entregó recién el hormigón pre pagado en los periodos anteriores por tal razón se incrementaron los costos y gastos en cumplir con esas entregas.

Terminada la lectura y explicación respectiva de las cuentas de Balances se pone en consideración de la Junta, el segundo punto del orden del día. El mismo que es aprobado.

3.- Lectura del Informe económico del periodo 2017 por Contabilidad.

Se procede con la lectura del Informe de contabilidad se interrumpe cuando en las partes de las recomendaciones se informa que no existe controles del cemento. Para lo cual Ing. Jácome solicita al Jefe de Planta proceder con los controles respectivos e informar.

4.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General año 2017.

El Ing. Hugo Jácome Gerente General de la empresa procede con la lectura del informe, informa sobre el entorno económico, resultados económicos, comparativos con el periodo anterior de ingresos y ventas, costos de producción, utilidad bruta en ventas, gastos de administración y venta, análisis del balance general 2017. Y los respectivos acercamientos con clientes como EKRON CONSTRUCCIONES S.A. para la construcción del Centro Comercial Quicentro Carapungo asegurando trabajo para este año. Ing. Carrillo pregunta que informe sobre qué pasó con el Jefe de planta anterior y también pide que no se haga competencia a los socios con los empleados. Para lo cual Ing. Jácome procede a suspender la entrega del material por parte de los empleados.

5.- Revisión de los resultados financieros del periodo 2017.

De acuerdo a la explicación anterior y por efectos de pago de impuesto a la renta por aplicación de la fórmula de cálculo del anticipo mínimo que resultó mayor valor que el impuesto causado para el periodo 2017 disminuyó la utilidad y también por el pago a trabajadores. La misa que permanecerá en cuentas patrimoniales.

6.- Decisión de continuidad empresarial.

Todos los Socios solicitan a Contabilidad valorar la empresa para tomar las respectivas decisiones. Se planifica una próxima reunión para tratar sobre el tema.

Se reinstala la sesión siendo las 18:00 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.



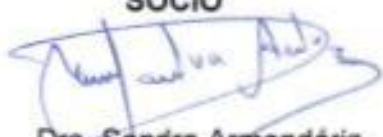
Ing. Hugo Jácome
GERENTE GENERAL



Ing. Santiago Carrillo
PRESIDENTE



Ing. Xavier Valenzuela
SOCIO



Dra. Sandra Armendáriz
Secretaria Ad-Hoc